

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	1697
Radicado:	760013110012-2021-00194-00
Proceso:	HOMOLOGACION
Demandante:	DEFENSORIA DE FAMILIA – CENTRO ZONAL CENTRO
Progenitora:	GISELLA BENITEZ SILVA
Menor:	ALEJANDRA BENITEZ SILVA
Tema y subtemas:	PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SOCIOFAMILIAR Y ENTREVISTAS

Se PONE EN CONOCIMIENTO a las partes Informes Socio familiar y de entrevistas realizados por la Asistente Social adscrita al Despacho, por el término de tres (3) días para las aclaraciones o complementación a que haya lugar.

1

NOTIFIQUESE,

**ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ**

4

Firmado Por:

**Andrea Roldan Noreña
Juez
Familia 012
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b8013679ef1f128cf410b5afc6e417c09bd6cee04c2fe21ecaeda0aabca157bd

RADICADO 2019-00436

Documento generado en 06/08/2021 12:10:59 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



INFORME SOCIO – FAMILIAR

INVESTIGACION FAMILIAR:

1. DATOS GENERALES:

Radicado: 76-001-31-10-012-2021-00194-00
Proceso: **HOMOLOGACION**
Demandante: ICBF CENTRO ZONAL CENTRO
Progenitora: GISELLA BENITEZ SILVA
Menor: **ALEJANDRA BENITEZ SILVA**
Solicita: Prueba ordenada por el despacho mediante auto No. 1666 del 03 de agosto de 2021.
Objetivo: Efectuar “Informe socio-familiar del hogar donde reside la señora GISELLA BENITEZ SILVA, progenitora del NNA, a fin de indagar con quién reside actualmente, constatar cómo se desarrolla la vida familiar y las condiciones que ofrece para garantizar el cuidado, desarrollo y atención de la menor ALEJANDRA BENITEZ SILVA, así como los factores generativos y de riesgo, la estabilidad social, familiar, ambiental, los riesgos y fortalezas psicosociales y afectivos del entorno. A su vez se decreta entrevista a ALAN ESTIVEN OSORIO, actual compañero permanente de la progenitora, así como a su madre la señora ANA MILENA SANCHEZ, a fin de indagar si GISELLA BENITEZ SILVA cuenta con su respaldo para poder asumir la custodia y cuidado de su menor hija ALEJANDRA BENITEZ SILVA”.
Técnica utilizada: Entrevista semiestructurada con los señores GISELLA BENITEZ SILVA, ALAN ESTIVEN OSORIO, ANA MILENA SANCHEZ y ROBINSON OSORIO y Observación del entorno familiar.

Nota: Teniendo en cuenta el actual Estado de Emergencia declarado por el Gobierno Nacional en razón a la pandemia generada por el Covid-19, esta diligencia se lleva a cabo de manera virtual, por orden de la titular del Despacho.

2. ENTREVISTA CON LA SEÑORA GISELLA BENITEZ SILVA

Fecha: Agosto 04 de 2021

Hora: 9:00 am

2.1. Composición Familiar: La siguiente es la composición del núcleo familiar investigado en relación con la señora GISELLA BENITEZ SILVA:

NOMBRE	EDAD	ESTUDIOS / OCUPACIÓN	PARENTESCO
Ana Milena Sánchez Gómez	47 años	Bachiller / Ama de Llaves y Lavandería Hotel Intercontinental de Cali	Suegra
Robinson Osorio	51 años	Secundaria Incompleta / Conductor Ambulancia Medical Group	Suegro
Alan Osorio Sánchez	19 años	Bachiller / Peluquero – Barbero	Compañero sentimental
Gisella Benítez Silva	19 años	Bachiller / Ama de casa	Usuaría

2.2. Características Socio-económicas:

- **Vivienda:**

Tipo: Casa de dos pisos, con 5 apartamentos independientes ubicados en ambos pisos, cada uno de los cuales consta de 2 habitaciones, cocina, baño, sala comedor. De acuerdo con la estratificación socioeconómica del municipio la vivienda se encuentra ubicada en la comuna 16, estrato 2.

Tenencia: Familiar

Servicios públicos: Completos; hay disponibilidad de transporte público y para el desplazamiento de los residentes del sector.

Dirección: Carrera 34 # 41 – 04, Barrio Antonio Nariño, Cali, Valle del Cauca.

Teléfono de contacto: 3173153707

- **Ocupación e ingresos:**

Manifiesta la señora Gisella que es ama de casa y a partir de las 4:00 pm hasta las 8:00 o 9:00 pm vende fritanga en el andén de la vivienda de lunes a domingo y a veces descansa el día lunes. No tiene una cifra exacta de lo que reciba por la venta, pero calcula que puede ser entre \$30.000 o \$40.000 diarios. Su pareja Alan hizo un curso de peluquería y barbería y labora en un espacio ubicado en el primer piso de la casa, de jueves a domingo recibiendo un ingreso promedio mensual de \$240.000. Su suegra la señora Ana Milena labora en el Hotel Intercontinental de Cali desde hace 20 años y recibe un salario mínimo legal vigente. Su suegro es conductor de

ambulancia en Medical Group y recibe un salario promedio de \$1.300.000 dependiendo de las horas extras que realice.

2.3. Características familiares:

El núcleo familiar investigado pertenece a una *tipología multinuclear* conformada por Gisella, su compañero Alan y sus suegros Robinson y Ana Milena. Pese a que viven en apartamentos independientes, en la vivienda residen también los progenitores de la señora Ana Milena Edilma Gómez y Luis Carlos Sánchez, 3 hermanos, 1 esposa de ellos, 2 hijos, 1 yerno y 1 nieta.

- **Antecedentes y dinámica familiar:**

Gisella refiere que desconoce el nombre de su mamá porque ella los abandonó cuando eran muy pequeños. Comenta que fueron 8 hijos: Maribel (32 años), Oscar Arbey (25 años), Yesica (21 años), ella que ocupa el cuarto lugar entre sus hermanos, le sigue Yeri Yuliana (18 años), Raúl Eduardo y Bayron Estiven (16 años) y María Fernanda (12 años).

Expresa que su hermana Maribel vive con su esposo y dos hijos y arregla cabello; Oscar Arbey se encuentra en la cárcel, pero desconoce porque delito, los demás hermanos viven con la abuela paterna señora Myriam y Yesica con el papá, pues fueron hijos de la misma madre, pero algunos de ellos, de diferentes padres.

Dice que su mamá la dejó con su abuela Luz Marina Silva y su papá tampoco se interesó en ellos; recuerda que tenía como 7 u 8 años y la convivencia con ella no era fácil, pues reconoce que era rebelde: “viví como 1 año con mi abuela y me llevó a bienestar porque era grosera y al mes llevó a mi otro hermano; la relación con ella no era bien porque no se podía hablar, no parecíamos familia, me mandaba a hacer solo oficio, peleábamos y varias veces me pegó”.

“Me llevaron a Bosconia Niñas, me volé porque no me gustaba el trato que me daban y me fui a donde mi abuela y ella me volvió a llevar a bienestar, me llevaron a Bugalagrande, no sé cómo se llama ese lugar que hay un internado, duré bastante pero también me volé porque no me gustaba; y volví donde mi abuela. Como con ella seguían los problemas yo misma me fui a bienestar y ahí me mandaron a Yotoco, pero me volé porque no me gustaba como lo mandaban a uno, sino hacía oficio le quitaban la comida a uno y era rebelde, me fui y volví donde mi abuela y me dijo quédese aquí, pero busque para donde irse”.

“Yo andaba en la calle, me quedaba en la casa de mis amigas, así pasé como 1 año, probé la marihuana, me amanecía en la calle, pero me metí a un centro de rehabilitación que no me acuerdo como se llama, era un internado y mi tía Vanessa, hija de mi abuela fue por mí. Yo tenía 16 años y volví donde la abuela, pero después me volví para la calle. La mamá de una amiga me dio trabajo vendiendo arepas por

la mañana y vivía con ellas, yo tenía que aportar para los servicios y la comida, compraba mis cosas, pero se me empezaron a desaparecer y eso no me gustó, entonces me fui a pagar arriendo a una pieza y para pagarlo vendía helados”.

“Cuando vivía en la casa de la amiga fue que quedé embarazada, tenía 16 años, yo no planificaba y me di cuenta que estaba embarazada cuando tenía 5 meses, porque me seguía viviendo el período, ni siquiera vómitos ni nada de eso. Mi abuela me vio un día y me dijo que tenía los ojos brillantes, que, si estaba embarazada, yo le dije que no, pero me quedó sonando, me hice la prueba y me salió positiva. Yo fui al Carlos Holmes Trujillo (hospital) y me dijeron que, si estaba embarazada, ahí me atendieron por urgencias. Yo tengo Emssanar, pero estoy por Bugalagrande y mi abuela tiene que firmar para el traslado aquí a Cali, porque era menor de edad. Todavía me atienden solo por urgencias”.

“Yo volví a la pieza y seguí vendiendo helados. Yeison Estiven Salazar es el papá de la niña, él está preso yo no sé por qué, cuando le dije que estaba embarazada, me dijo que ese hijo no era de él. Un día entré al baño y empecé a sangrar, fui al Carlos Holmes Trujillo y me dijeron que era una amenaza de aborto, apenas tenía 6 meses y me mandaron para la Valle del Lili con 5 de dilatación; me aplicaron algo y me dieron los dolores y la niña nació”.

“Yo pude verla en la clínica, pero muchas veces no tenía plata para los pasajes porque mi abuela era la que me daba. Yo siempre quise tener a mi hija, pero no tenía ningún apoyo de mi familia; yo estaba sola, ¿qué iba a hacer?, tenía mucho miedo, pero nunca pensé en abortar ni en entregarla. Un día fui a la clínica y me dijeron que ya no estaba allá, que fuera a bienestar, y ¿a cuál bienestar iba a ir?, si ni siquiera sabía cómo se llamaba la niña, me decían que hablara con la defensora ¿y cuál defensora? Yo no sabía dónde buscar. En la casa me dijeron que habían ido de bienestar y dejaron un teléfono, yo llamé allá porque quería tener a mi hija y me decían un poco de cosas que yo no entendía, se oía mal y colgué”.

“Luego llegó una hoja a la casa con los datos de mi hija diciendo quien era la defensora y que tenía que presentarme para una audiencia, pero llegué a las 8:30 am y era a las 8:00 am. Yo quiero tener ahora a mi hija, siempre la he querido tener; yo he cambiado en todo, ya no salgo a la calle, ya no salgo con mis amigos, tengo mis cositas, un armario, una cama y estoy ahorrando, además fui a rehabilitación y ya no fumo. Ahora yo trabajo, vendo fritanga de 4:00 pm a 8:00 o 9:00 pm de lunes a domingo, pero a veces descanso los lunes. Desde que me levanto hago oficio y el almuerzo, luego organizo todo lo de la fritanga, yo compro la carne, la cebolla, el tomate, las papas y las salchichas con tiempo para tener todo listo. Además, terminé de estudiar; hice hasta 9º en la Gran Colombia y 10 y 11 acelerado en 2020, unas clases presenciales y otras virtuales. Yo tengo el diploma de bachiller, me gradué el 18 de diciembre de 2020” (aporta copia del diploma).

Ante la pregunta ¿qué podría ofrecerle a su hija en este momento? Contesta: “le daría mucho amor, y todo lo material que necesite, le enseñaría a respetar a las personas, a tener buenas amistades y a que estudie; no quiero que ella sienta el rechazo de la familia como yo lo sentía, que no ande de arriba abajo o en casas ajenas. Yo no sé que haría cuando me la entreguen, me asusta, pero quiero tenerla y sé que lo voy a hacer bien, quiero asumirla”.

“Yo fui novia de Alan durante 1 año y ya llevamos 2 años juntos. Él tiene 19 años, terminó bachillerato y estudió un curso de barbería y trabaja en eso de viernes a domingo, en el primer piso de la casa y también trabaja como ayudante de obra blanca. Alan sabe de la niña y me ha apoyado, me dice que me ayuda con todo lo que necesite que él no la va a rechazar. También vivimos con mis suegros y son buenas personas, también me han dicho que me ayudan con lo que necesite para que pueda tener a la niña conmigo. Tenemos una excelente relación, conmigo no hay problemas. Alan tiene un hermano mayor que se llama Dilan, él es bachiller, tiene su esposa y vive aparte. Con Alan hemos pensado más adelante conseguir otro sitio para irnos a vivir con la niña donde haya más espacio. Él quiere tener hijos, pero yo no, sólo me quiero quedar con mi hija. Planifico con la pila de 5 años”.

Cuando se le pregunta ¿qué pasaría con Alejandra si la relación con Alan se termina si él y sus padres han referido que le colaborarán para que usted pueda tenerla? Contesta: “seguiría luchando como lo he hecho, quiero hacer un curso de peluquería y tener un sitio donde hacerlo, yo también ahorro y estoy trabajando. Mi abuela ya me dijo que me podría ayudar con la niña, que podía contar con su apoyo; ella ha cambiado también antes era difícil la comunicación, ahora se ve más tranquila, se preocupa cómo me va, cómo me tratan. También está mi hermana Maribel con ella hablo por Facebook, me preguntan por la niña, que cómo va el caso”.

3. ENTREVISTA CON EL SEÑOR ALAN STEVEN OSORIO SANCHEZ

Fecha: Agosto 04 de 2021

Hora: 10:30 am

Manifiesta Alan que tiene 19 años y se graduó de bachiller en 2018 del Colegio Gran Colombia; adelantó curso de Barbería en la Escuela Estilo Latino y ejerce esta labor de jueves a domingo de 10:00 am a 7:00 pm, en un local ubicado en el primer piso de la casa. Adicionalmente, en ocasiones realiza trabajos en obra blanca y desde hace 2 días está asistiendo a un lugar donde reciclan cartón, manejando la máquina de fundir papel, cuya labor es remunerada diariamente.

Refiere que viven en casa de la abuela materna señora María Edilma Gómez en 5 apartamentos independientes donde residen los abuelos, algunos tíos y primos. Comenta que: “conocí a Gisella por el barrio, y estamos juntos hace 2 años y 7 meses, y fuimos novios 1 año; yo quiero tener hijos, ella dice que no, pero como que a veces quisiera, toca esperar. La casa la sostenemos entre los cuatro (él, sus

Carrera 10 No. 12-15 Piso 8 Palacio de Justicia PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA, Cali, Valle del Cauca

Tel. (092) 8986868 Ext. 2123 – Celular 3227374131

Correo electrónico: j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

progenitores y Gisella); ella saca fritanga entre las 4:00 pm y 9:00 o 10:00 pm, dependiendo de como estén las ventas, a veces vende arepas, helados o postres, ella se rebusca, le gusta trabajar y manejar su propio dinero. El resto del día se ocupa de los oficios de la casa, de hacer el almuerzo y después organizar lo que va a sacar para vender. Ella frita en una olla grande en fogón de leña”.

“Cuando yo llego ella me tiene el almuerzo, ha hecho todo lo de la casa; es muy juiciosa, su temperamento es poco fuerte pero manejable; a veces es de mal humor y evito entrar en discusiones con ella; al principio era más difícil pero ha cambiado; ella me atiende bien, vemos películas juntos, compramos la comida juntos, es amorosa, se preocupa por mí, por mi ropa, me hace mascarillas faciales, me arregla las uñas y todo eso alimenta el amor”.

“Yo se que la niña la tiene bienestar desde que salió del hospital; ella me contó después de llevar como 3 meses juntos, le dije que yo la apoyaba y que fuera a bienestar a reclamar la niña. Yo quisiera tenerla y darle un hogar, porque yo sería un buen papá; me gustan los niños y no me asusta la responsabilidad, además mis padres están de acuerdo en ayudarla y están pendientes del proceso. La idea que tenemos es que si se la entregan nos organizamos para irnos a otro lugar para ofrecerle un mejor ambiente, porque a veces este barrio es peligroso”.

“Ella sólo va donde la familia, visita a la abuela Luz Marina a quien yo conozco, no tiene amigos, no sale, es juiciosa y tampoco consume drogas. Yo tengo un primito pequeño que vive aquí y ella es muy cuidadosa y amorosa por eso también creo que sería una buena mamá, mantendría mimándola y cuidándola”.

“Yo quiero seguir estudiando, me gustaría hacer Mecánica en el Sena. De todo esto lo que me preocupa es que aparezca el papá de la niña y se la quiera quitar, eso no me gustaría mucho”.

4. ENTREVISTA CON LA SEÑORA ANA MILENA SANCHEZ GOMEZ

Fecha: Agosto 04 de 2021

Hora: 11:45 am

Manifiesta la señora Ana Milena que labora en el Hotel Intercontinental de Cali desde hace 20 años como ama de llaves, lavandería y como auxiliar de habitaciones, labora en dos turnos: de 6:00 am a 2:30 pm y de 10:30 am a 7:00 pm, y tiene 1 día de descanso a la semana; recibe un salario mínimo de ingreso más las propinas de los huéspedes.

Está casada con el señor Robinson Osorio desde hace 26 años por el rito católico, de esta unión nacieron sus hijos Dilan Osorio y Alan Steven. Viven en casa familiar propiedad de su madre la señora Edilma Gómez de 69 años y su padre Luis Carlos

Sánchez de 71 años; la casa tiene 5 apartamentos independientes y en ellos residen hermanos y sobrinos. Su esposo labora como conductor de ambulancia.

Conoce a Gisella desde hace 2 años cuando inició relación sentimental con su hijo Alan; refiere que tiene conocimiento de la existencia de su hija y que se encuentra en bienestar familiar y "sería muy bueno que la niña se vaya para mi casa, con mi esposo hemos hablado del tema y estamos dispuestos a colaborarle para que ella pueda tener a su hija; de hecho mi esposo la acompañó un día que estuvo en bienestar para unas vueltas y preguntando por la niña".

"En la casa todos trabajamos; ella saca fritanga por las tardes todos los días; mi hijo es peluquero y trabaja ahí en la casa; lo importante es brindarle a la niña el amor que no se le ha dado en todo este tiempo, yo no sé qué pasó, pero sí sé que la quiere tener y nosotros estamos dispuestos a colaborarle con la niña. Todos mantendríamos a la niña, para eso trabajamos. Si se la entregan, por el momento se quedarían en la casa y después se pueden organizar, cuando mi hijo tenga un trabajo más estable, para conseguir algo mejor".

En relación a la convivencia con Gisella expresa: "al comienzo era rebelde, tenía un temperamento fuerte con cualquier cosa se elevaba, pero con el tiempo ha cambiado muchísimo inclusive en su modo de vestir y de hablar; con mi esposo hablamos mucho con ella porque somos católicos y le hablamos de Dios, de cómo tratar a las personas; ahora es más tranquila, calmada, ella entiende lo que se le dice, se deja llevar y la estimo mucho. Es juiciosa, yo no hago mayor cosa en la casa porque cuando llego por la noche, ella tiene el oficio hecho y hace de comer; le gusta trabajar, saca fritanga, postres o arepas".

"Conozco a su abuela y a su tía porque hemos hablado y me han parecido queridas, pero no conozco mucho de su familia, el contacto no es seguido, ella quiere mucho a su abuela Luz Marina y a su tía Vanessa".

Ante la pregunta: ¿cómo cree usted qué Gisella sería como mamá? Contesto "yo tengo un sobrino de 2 años y la veo muy amorosa y cuidadosa con él, por eso creo que le brindaría mucho cuidado y afecto a la niña".

Al consultarle si hay algo dentro de esta situación que le preocupe, manifiesta: "lo único que me preocupa es que aparezca el papá de la niña y le haga daño a mi hijo, cuando no se ha preocupado por ella durante todo este tiempo, por lo demás no tengo ninguna preocupación".

Finalmente, expresa: "si usted quiere puede hablar con mi esposo para que él también le diga todo lo que piensa, puede llamarlo por la noche que llega de trabajar"

5. ENTREVISTA CON EL SEÑOR ROBINSON OSORIO

Fecha: Agosto 04 de 2021

Hora: 9:00 pm

Refiere el señor Robinson que laboró por espacio de 13 años como taxista y actualmente se desempeña como conductor en la empresa Medical Group y recibe en promedio un salario de \$1.300.000 dependiendo de las horas extras que labore.

Comenta que ha conformado un hogar "muy bonito" con su esposa Ana Milena y el 28 de agosto van a cumplir 26 años de casados; que a sus hijos Dilan y Alan Steven los han educado muy bien con principios, "en mi hogar hay armonía, aquí no hay peleas entre nosotros, somos unidos, respetuosos y tampoco hay gritos. Nosotros somos católicos; yo hago el rosario y la coronilla porque la oración es muy importante, nos gusta ayudar a la gente por eso también queremos hacerlo con ella".

"Nosotros aceptamos a Gisella cuando llegó a esta casa y existe una buena relación entre ella y mi hijo. Ella nos contó lo de la niña, que está en bienestar, que cuando la dejó no tenía forma de tenerla y queremos que rescate a la niña y esté con su familia; nosotros hemos hablado con la abuela y la tía en dos ocasiones y nos dijo que era rebelde pero ella ha cambiado, es distinta, la veo más tranquila y no hemos tenido problemas con ella".

"Ella es muy juiciosa, saca su fritanga por las tardes o vende arepas o postres; cuando salimos en la mañana a trabajar ella se queda haciendo el oficio de la casa y el almuerzo. Como mamá creo que sería cuidadosa y amorosa por la forma como trata al sobrino de mi esposa".

"Nosotros como familia estamos dispuestos a ayudar a Gisella con su niña, ella y Alan se encargarían de sus gastos pero ahí estaremos nosotros para apoyarla en todo lo que necesite; ella cuidaría a la niña en la mañana y nosotros cuidaríamos de ella cuando esté haciendo la fritanga; hay que apoyarlos mientras cogen vuelo".

"Me ha gustado mucho el trabajo que estoy haciendo ahora, transportando pacientes; yo quiero estudiar para ser paramédico y también hacer un curso de enfermería".

6. FACTORES DE GENERATIVIDAD

A partir de las entrevistas realizadas a los señores GISELLA BENITEZ SILVA, ALAN OSORIO SANCHEZ, ANA MILENA SANCHEZ GOMEZ y ROBINSON OSORIO se logró evidenciar la presencia *actual* de los siguientes factores protectores y de riesgo en este medio familiar:

FACTORES PROTECTORES:

- a. Interés genuino en brindar cuidado y protección a la menor por parte de la progenitora y de los demás miembros del sistema familiar.
- b. Amplia red de apoyo familiar.
- c. Solvencia económica familiar para cubrir los gastos de la menor.
- d. Relaciones familiares estables, de respeto y solidaridad.
- e. Existencia de un marco normativo familiar claro.
- f. Medio familiar que brinda contención, apoyo, guía y orientación a sus miembros.

FACTORES DE RIESGO:

- a. Inexistencia de vínculo materno filial.
- b. Historia de abandono y negligencia de la cual ha sido víctima la progenitora desde temprana edad

6. CONCEPTO SOCIOFAMILIAR Y RECOMENDACIONES

Con fundamento en la revisión del expediente así como de las manifestaciones realizadas por los señores **GISELLA BENITEZ SILVA, ALAN OSORIO SANCHEZ, ANA MILENA SANCHEZ GOMEZ y ROBINSON OSORIO** se logró establecer, que el actual medio familiar donde reside Gisella, le ofrece posibilidades y garantías para su desarrollo personal, toda vez que se identifican elementos que son esenciales en un sistema familiar para el crecimiento adecuado de sus miembros: afecto, respeto, valores, normas, límites claros, autoridad, jerarquías, todo ello orientado no sólo a su formación física y psicológica sino también a la contención emocional que lleguen a requerir.

Estos elementos son fundamentales en el proceso personal que Gisella ha iniciado, pues desde muy temprana edad estuvo expuesta al abandono y negligencia por parte de sus referentes inmediatos, limitando en ella la posibilidad de desarrollar habilidades adaptativas para enfrentar las diferentes situaciones que le presenta la vida, y por tanto verse abocada a responder de manera agresiva, impulsiva, rebelde e intolerante ante un medio social que la confrontaba todo el tiempo con su realidad, limitando inclusive la posibilidad aprovechar las opciones que le brindaron las diferentes instituciones de protección donde estuvo vinculada.

Sin embargo, esta misma realidad que le tocó enfrentar a Gisella desde muy niña, también le permitió desarrollar habilidades de supervivencia, que en este momento le llevan a ser una persona responsable, trabajadora, que denota gran tenacidad para asumir su vida, para luchar por lo que quiere, para esforzarse y también ajustarse cuando recibe respeto, cariño y atención.

La familia Osorio Sánchez le brindado una nueva oportunidad de vida que parece estar aprovechando, pero debe continuar en su proceso de recuperación y madurez emocional; en este sentido es vital que vaya estructurando su proyecto de vida a fin que sus esfuerzos se dirijan a alcanzarlo, manteniendo de esta manera su horizonte, limitando las posibilidades de recaídas.

En el evento que el Despacho considere ubicar a la menor ALEJANDRA BENITEZ SILVA con su progenitora GISELLA BENITEZ SILVA, se recomienda:

1. Que se realice un proceso previo, a la entrega, con la progenitora tendiente a conocer a su hija, a compartir con ella, pues son extrañas entre sí.
2. De manera concomitante reciba la formación en habilidades parentales y de crianza, a fin que pueda desaprender comportamientos negativos en este proceso, producto del aprendizaje que tuvo en su infancia.
3. De igual manera, es fundamental que reciba atención terapéutica psicológica pues es necesario que elabore los sentimientos asociados al abandono emocional, a la falta cuidado y protección por parte de sus mayores, así como a la adquisición de habilidades sociales que le permitan desenvolverse de manera adaptativa, en el entorno que le rodea.
4. Dado el ciclo vital familiar en que se encuentran Gisella y su compañero sentimental Alan Steven, se recomienda que reciban orientación familiar con el propósito que den cabida emocional a la menor en este subsistema, teniendo en cuenta que no han vivenciado el proceso de la espera (embarazo de pareja), tal como lo experimentan otras parejas, lo que permite y facilita la adaptación a que haya un tercero en la relación marital.
5. Vincular a los señores Robinson y Ana Milena dentro de todo este proceso, a fin de realizar los ajustes necesarios para la llegada de Alejandra a este hogar.
6. Posterior al proceso de entrega de la menor es esencial que el ICBF realice seguimientos periódicos y haya un acompañamiento al proceso de adaptación de la menor, de la madre y de ellas entre sí, como el propósito de evaluar cómo se está construyendo el vínculo materno filial e ir realizando los ajustes que ello requiera.
7. Así mismo, que el ICBF realice seguimiento al proceso de ajuste de la niña Alejandra Benítez Silva al medio familiar en general.
8. Vincular a la familia extensa materna y a la familia extensa de Alan Steven en el proceso de adaptación de Alejandra, toda vez que ella llegaría a formar parte de este tejido familiar.

NOTA: las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del ESTUDIO DEL CASO que nos ocupa, se refieren única y exclusivamente a las condiciones y situaciones que existían en el momento de practicarse, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales. Por ésta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis situacional.

HASTA AQUÍ EL INFORME

JULIA SAAVEDRA MADRID

Asistente Social

Juzgado Doce de Familia de Oralidad de Cali

Tarjeta Profesional No. 036302903-RR

Terapeuta Familiar - Pontificia Universidad Javeriana Cali

Fecha elaboración informe: agosto seis (06) de dos mil veintiuno (2021)